

**Cuadernos de Arquitectura
y Asuntos Urbanos
Revista de la Facultad de Arquitectura
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Año 14 | Núm. 14 | abril 2024 - abril 2025



UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FARQ
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**Una publicación de / A publication of
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Dr. Santos Guzmán López
Rector

Dr. Juan Paura García
Secretario General

Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo
Secretario Académico

Dr. José Javier Villarreal Álvarez Tostado
Secretaría de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Dra. María Teresa Cedillo Salazar
Directora de la Facultad de Arquitectura

Cintillo Legal / Legal Disclaimer

Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos, Año 14, No. 14, abril 2024 - abril 2025. Es una publicación anual, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Arquitectura. Domicilio de la publicación: Pedro de Alba S/N, San Nicolás de los Garza, CP: 66455, Nuevo León, México, Tel: (81) 8329-4160, www.arquitectura.uanl.mx. Editor Responsable Arq. Juan Ángel Hinojosa Torres. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2020-042416021600-203. ISSN: 2448-8399, ISSN red de cómputo: 2007-8269. Responsable de la última actualización de este número: Arq. Juan Ángel Hinojosa Torres, coordinador del Depto. Ediciones y Publicaciones de la Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León. Fecha de última modificación: 30 de abril 2024. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Prohibida su reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la revista.

Indexación / Indexing
LATINDEX

Fotografía en Portada / Cover Photography

Título: "Arch-en-ciel"

Autor: Jorge Omar García Escamilla



UANL



FARQ

DIRECTORIO

Dr. Jorge Omar García Escamilla
Coordinador de la Revista / Journal Coordinator

Arq. Juan Ángel Hinojosa Torres
Editor Responsable / Editor in Charge

Para más información sobre la revista y envíos de artículos favor de acceder al sitio web (en construcción):
<https://cuadernos.uanl.mx/index.php/revista>

Consejo Editorial / Editorial Board

Dr. Alfredo Palacios Barra (Universidad del Bio Bio)
Dra. Irma Laura Cantú Hinojosa (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Diego Sánchez González (Universidad Autónoma de Madrid)
Dra. María S. Arzaluz Solano (Colegio de la Frontera Norte)
Dr. Jesús Manuel Fitch Osuna (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Arturo Maximiliano Orellana Ossandón (Pontificia Universidad Católica de Chile)
Dr. Jeffrey S. Smith (Kansas State University)
Dr. Adolfo B. Narvaez Tijerina (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Juan Noyola Carmona (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Armando V. Flores Salazar (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Jesús A. Treviño Cantú (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Eduardo Sousa González (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Alejandro García García (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Gerardo Vazquez Rodríguez (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. José Manuel Prieto González (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dra. Dulce María Barrios y Ramos García (UNAM, México)
Dra. Minerva Salinas Peña (Universidad Autónoma de Nuevo León)

ÍNDICE

Presentación

- 7 | Presentación Número 14: Desafíos y oportunidades para el futuro desarrollo sostenible de las ciudades
Jorge Omar García Escamilla
Universidad Autónoma de Nuevo León (México)

Artículos

- 12 | Ciudades tras la pandemia de COVID-19: Reflexionando sobre problemáticas, desafíos y posibilidades
José Manuel Prieto González | Aida Escobar Ramírez | Abiel Treviño Aldape
Universidad Autónoma de Nuevo León (México)
- 28 | Lugar, hibridación y transformación: evolución de los procesos de significación espacial en la ciudad contemporánea
Julián Blanco Luna | Venancia Tristán Bernal | Adilene Cornejo García
Universidad Autónoma de Nuevo León (México)
- 39 | Claves de la biomimética y parametrisismo enfocados a la arquitectura
Diego Rodríguez de Ita | Sofía Alejandra Luna Rodríguez
Universidad Autónoma de Nuevo León (México)
- 57 | Arquitecturas, luz y cosmovisiones. Choque de dos culturas: Europa y los pueblos originarios del Anáhuac
Giancarlo Milton Espinosa | Alejandro García García
Universidad Autónoma de Nuevo León (México)

Reseñas

- 66 | Revista ASINEA Número 59 (noviembre 2023 - abril 2024 Año XXXIII ISSN 2954-4688)
Leonardo Solórzano
Editor Revista ASINEA (México)

INDEX

Presentation

- 7 | Presentation Issue 14: Challenges and opportunities for the future sustainable development of cities
Jorge Omar García Escamilla
Universidad Autónoma de Nuevo León (Mexico)

Articles

- 12 | Post-COVID-19 cities: Reflecting on issues, challenges and opportunities
José Manuel Prieto González | Aida Escobar Ramírez | Abiel Treviño Aldape
Universidad Autónoma de Nuevo León (Mexico)
- 28 | Place, hybridization, and transformation: the evolution of spatial signification processes in the contemporary city
Julián Blanco Luna | Venancia Tristán Bernal | Adilene Cornejo García
Universidad Autónoma de Nuevo León (Mexico)
- 39 | Keys of biomimetics and parametric on architecture
Diego Rodríguez de Ita | Sofía Alejandra Luna Rodríguez
Universidad Autónoma de Nuevo León (Mexico)
- 57 | Architecture, light and cosmovisions. A collision of two cultures: Europe and the originary peoples of Anáhuac
Giancarlo Milton Espinosa | Alejandro García García
Universidad Autónoma de Nuevo León (Mexico)

Book reviews

- 66 | ASINEA Magazine Issue 59 (November 2023 - April 2024 Year XXXIII ISSN 2954-4688)
Leonardo Solórzano
Editor ASINEA Magazine (Mexico)

Ciudades tras la pandemia de COVID-19: Reflexionando sobre problemáticas, desafíos y posibilidades¹

Post-COVID-19 cities: Reflecting on issues, challenges and opportunities

José Manuel Prieto González²

Aída Escobar Ramírez³

Abiel Treviño Aldape⁴

Resumen

El presente trabajo es un punto de partida para la reflexión sobre las implicaciones de la pandemia de COVID-19 en la arquitectura y el urbanismo, así como de la situación actual de pospandemia.

Se reconocen las problemáticas surgidas durante la crisis sanitaria y se esbozan algunas ideas para afrontar los desafíos actuales. Se destaca cómo la pandemia ha expuesto y agravado precondiciones en las ciudades, levantando el velo sobre múltiples deficiencias urbanas como la falta de espacios verdes y de áreas públicas de calidad, la vivienda no adecuada, el también inadecuado transporte público, la desigualdad socioeconómica y la vulnerabilidad de determinados colectivos como el de los migrantes; situaciones que agravaron considerablemente la vulnerabilidad física, social y emocional de los habitantes de las ciudades.

Además, se discuten los cambios en los patrones de movilidad, el trabajo remoto, la formación de los arquitectos en el marco de nuevas modalidades de enseñanza y la necesidad de repensar la planificación urbana y el diseño de espacios urbanos. Se concluye destacando la importancia, en este tiempo de pospandemia, de la adopción de enfoques resilientes y sustentables, cambios de paradigmas que promuevan transformaciones urbanas para lograr mejores ciudades.

Abstract

This study is a starting point for reflection on the implications of the COVID-19 pandemic on architecture and urban planning, as well as the current post-pandemic situation.

The problems that arose during the health crisis are mentioned and some ideas are outlined to face current challenges. It highlights how the pandemic has exposed and aggravated preconditions in cities, showing multiple urban deficiencies such as the lack of green spaces, and quality public areas, inadequate housing, poor public transportation, socioeconomic inequality and the vulnerability of groups such as migrants. These situations aggravated the physical, social and emotional vulnerability of city residents.

In addition, changes in mobility patterns, remote work, the training of architects in the framework of new teaching modalities and the need to rethink urban planning and the design of urban spaces are discussed. It concludes by highlighting the importance, in a post-pandemic era, of adopting resilient and sustainable approaches, paradigm shifts that promote urban transformations, to achieve better cities.

Palabras Clave / Keywords:

pospandemia; ciudades; México

post-pandemic; cities; Mexico

¹ Este artículo es resultado del desarrollo y ordenación de las ideas esbozadas por los autores, integrantes del cuerpo académico "Arquitectura y Desarrollo Urbano" (UANL-CA-260), en un conversatorio incluido en el 7mo. Foro Internacional del Conocimiento, celebrado en la Universidad Autónoma de Nuevo León entre el 25 y el 27 de septiembre de 2023. El título del conversatorio fue "Vivir en pospandemia: Reflexiones académicas sobre arquitectura y ciudad".

² Adscripción: Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura de la UANL. Correo electrónico: jose.prietogn@uanl.edu.mx

³ Adscripción: Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura de la UANL. Correo electrónico: carmen.escobarm@uanl.edu.mx

⁴ Adscripción: Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura de la UANL. Correo electrónico: abiel.trevinoal@uanl.edu.mx

1. Reflexión de partida

La pandemia de COVID-19 dejó de ser emergencia sanitaria en México en virtud de un decreto presidencial publicado el 9 de mayo de 2023. Aunque los efectos se dejaron sentir de manera distinta según los países, del mismo modo que tampoco afectaron igual a todos los ciudadanos de un mismo país, lo cierto es que experiencias como el confinamiento, el aislamiento o el distanciamiento social fueron compartidas por buena parte de la humanidad, sobre todo en las ciudades. De ahí el debate que se suscitó sobre el futuro de éstas y de las sociedades urbanas. Las afectaciones se dieron principalmente en relación al uso de los espacios públicos, a la movilidad y a los espacios de vivienda, trabajo y educación. El confinamiento, que en México no fue estrictamente obligatorio debido a la necesidad que tenían los sectores más vulnerables de la sociedad de seguir trabajando para poder vivir, supuso en todo caso una sensible reducción del número de personas en los espacios públicos, así como una notable disminución de la movilidad.

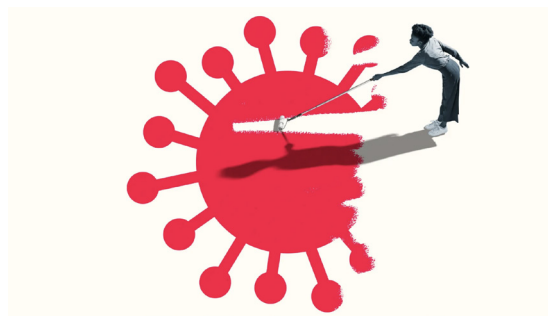
Pero la pandemia no alteró sustancialmente las dinámicas culturales en las sociedades capitalistas, que—entre otras cosas—no favorecen la construcción de comunidad. De acuerdo a la visión del filósofo Byung-Chul Han (2020, 2015, 2013), entender las patologías del presente a nivel global implica situarse en el marco de la actual sociedad de la información y del sistema neoliberal y reconocer el rol que juega ahí la “sociedad positiva”, es decir, la de la sobreabundancia de lenguaje positivizado, la del “me gusta” en las redes sociales. En ella no hay lugar para sentimientos negativos de sufrimiento o dolor, ni prohibiciones, ni enfoques críticos. La “positividad”, asimismo, sustenta el imperativo económico que rige en esta que es también una “sociedad del rendimiento”. En ese contexto de trabajo “inhumano”, el ciudadano se ve reducido a “*animal laborans*”. El resultado es una sociedad despolitizada y desmemoriada, anestesiada por la hipercomunicación, la hiperactividad, la hiperproducción y la hiperaceleración, y básicamente instrumental o funcional. Lo anterior implica también una desintegración de la esfera pública, de la conciencia pública y crítica, que hace que la sociedad se libere de cualquier imperativo moral. Como señala Pesci (2023), la actual es una época en la que predomina el “sálvese quien pueda”. La consecuencia de todo ello es una

notable erosión de la idea de comunidad, que se expresa en la devaluación de la acción social.

Esa fragmentación o atomización social, relacionada con la “destrucción del vínculo”, se vio potenciada durante la pandemia. Debido a las reglas de distanciamiento social decretadas, la emergencia sanitaria estimuló el aislamiento y la individualización, y lejos de generar algún sentimiento colectivo fuerte —más allá de la solidaridad consistente en guardar distancias mutuas—, cada quien se preocupó básicamente de su propia supervivencia. Así lo entiende Agamben (2020), para quien el mayor riesgo consiste en que la política sea entendida cada vez más como biopolítica, es decir, como gestión política de la vida, del ser humano entendido sólo como cuerpo vivo, materia o mera presencia. Antes que Han y Agamben, Fromm (1991) ya había advertido contra los peligros de la premisa contemporánea de que “quien no tiene, no es”, abogando por priorizar siempre la orientación del “ser” sobre la del “tener”, base esta última de la conducta materialista y consumista. Fromm denunció una sociedad industrial orientada por el principio del egoísmo y el narcisismo, de hombres solos y sin conciencia crítica, de individuos que “piensan muy poco”.

En consecuencia, el pensamiento crítico —dubitativo— se ha venido revelando cada vez más como herramienta fundamental para entender el papel clave de la conciencia y de lo que significa hacerse consciente. En ese sentido, cuantos más ciudadanos adquieran capacidad y conciencia crítica, tantas más probabilidades habrá de que produzcan cambios, de que generen oportunidades de cambio. El papel de los intelectuales será clave igualmente, sobre todo de los que Chomsky (2020) denomina “intelectuales libres” u orientados a valores.

Imagen 1



Fuente: Getty Images

En virtud de las consideraciones anteriores, tratamos de reflexionar en torno a preguntas como las que siguen: ¿qué afectaciones tuvo la pandemia de COVID-19 en la arquitectura y el urbanismo?, ¿qué ajustes ha generado y podría generar la pandemia en el nuevo contexto pospandémico?, ¿cómo puede promover la salud la forma en que están configuradas las ciudades?, ¿cómo fueron afectadas las piezas urbanas esenciales, como los espacios públicos, la vivienda y la movilidad, y qué ideas pueden proponerse para enmendarlo?, ¿qué lecturas cabe hacer de las implicaciones que tuvo el confinamiento en relación a la vivienda de interés social?, ¿qué vínculos tuvo la pandemia con el fenómeno migratorio y cómo está impactando éste en las ciudades?, y ¿qué cambios detonó la pandemia en el ámbito académico, particularmente en el medio universitario en el que se forman los arquitectos?

2. Desafíos comunes en las ciudades

La pandemia expuso en toda su crudeza problemas arquitectónicos y urbanos que venían manifestándose desde hace tiempo. Estas implicaciones se dieron a nivel global, y en el caso de las ciudades latinoamericanas se vieron involucradas problemáticas comunes, pues la mayoría de ellas se enfrentaron a desafíos parecidos en términos de salud, trabajo, migración y educación. Pero hay una tendencia que indica que, a mayor desigualdad socioeconómica, mayor exposición a eventos críticos. Las desigualdades de clase, de género, étnicas y de nacionalidad constituyen caldos de cultivo que propician modos de vulnerabilidad social y demográfica (Canales, 2020).

Aparte de ser un tiempo de crisis o emergencia sanitaria, la pandemia fue también un momento propicio para la introspección y el análisis que, partiendo de una revisión de los errores del pasado, permitiera imaginar un futuro mejor para todos. Fueron las nuevas experiencias que impuso la pandemia, como el aislamiento, la distancia social, etc., las que movieron a reflexión.

Estas reflexiones están alineadas con los temas que representaron las afectaciones más significativas y que se desarrollan en los epígrafes siguientes.

2.1. Sobre la salud

Los desafíos que las ciudades enfrentaban antes de la pandemia eran múltiples y crecientes,

volviéndolas además progresivamente menos humanizadas, con una arquitectura más enfocada en la rentabilidad financiera que en el bienestar de la población. La crisis sanitaria ha evidenciado estas falencias, obligando a una rápida adaptación de espacios y a la implementación de medidas para contener el virus.

Primero es necesario subrayar que en México la pandemia nos encontró con una obesidad prevalente en el 74.9% de la población, la hipertensión en el 18.4% y la diabetes mellitus en el 10.3% (León-Rueda *et al.*, 2021), condiciones que permiten la propagación de cualquier otra enfermedad. La COVID-19 nos sorprendió con estas afecciones ya existentes, debilitando aún más la salud de la población.

La reflexión principal que debe ocuparnos es cómo puede promover o afectar la salud la forma en que están configuradas las ciudades. Particularmente los desajustes urbanos nos ponen en situación de vulnerabilidad física, social y emocional. Por citar un caso concreto, la ausencia de áreas verdes en entornos urbanos se ha vinculado con problemas emocionales en la población, que se manifiestan en el alza de los niveles de estrés, ansiedad y depresión de la gente (Delgado-Serrano *et al.*, 2024). Es ineludible la integración de espacios verdes y áreas naturales en el diseño urbano, lo que sin duda apoyará en la promoción de la salud mental y física de los ciudadanos.

Esto resalta la urgencia de reformas urbanas que prioricen la salud y el bienestar de los ciudadanos. La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de repensar el diseño urbano y la arquitectura, promoviendo entornos más saludables para afrontar los desafíos futuros. La atención preventiva es requerida, por lo que es necesario tener adecuada nutrición, actividad física, balance entre el tiempo dedicado al trabajo y al esparcimiento, entre otras medidas que llevan a un estado de salud adecuado (León-Rueda *et al.*, 2021). Sin embargo, algunas ciudades no pueden ofrecer condiciones óptimas para caminar y tampoco cuentan con suficientes equipamientos recreativos, por lo que la actividad física es muy restringida. Aunado a esto, la deficiente nutrición está causando estragos en la salud, como evidencia la alta prevalencia de las enfermedades antes mencionadas. Durante la crisis también se complicó el suministro de alimentos y agua, lo que hace más urgente la promoción de prácticas de agricultura urbana y huertos caseros para fortalecer

la independencia alimentaria de la gente frente a eventos que requieran el aislamiento social.

Otro tema que se suma a la deficiente salud urbana es la contaminación del aire. Las principales ciudades de México reportan altos niveles de polución en la calidad del aire. Monterrey presentaba antes de la pandemia altos niveles de concentración y tiempo de exposición de la población a los materiales particulados y ozono (Mayora, 2019), lo cual produce efectos adversos en la salud respiratoria, cardiovascular e incluso pueden estar asociados con problemas de salud a largo plazo, por lo que deben ser una preocupación destacada en la gestión de la salud.

Durante la pandemia se priorizó la atención a pacientes graves de COVID-19, además de implementarse consultas médicas mediante llamadas telefónicas, aunque queda la duda de la eficiencia debido a la falta de interacción personal médico-paciente. Esto se relaciona con la imprescindible reorganización de la infraestructura de salud pública –la red de centros– de acuerdo a los niveles de atención, desde el nivel macro hasta la escala local. No obstante, el enfoque prioritario debería estar en la prevención más que en la reparación, invirtiendo esfuerzos en medidas anticipatorias que permitan un sistema inmunológico más fortalecido en la población para minimizar los riesgos. En este sentido, la población debe contar con educación en salud integral para promover hábitos saludables de prevención (nutrición, ejercicio, atención psicológica, uso del cubrebocas cuando se requiera, etc.) que fortalezcan el sistema inmunológico contra cualquier eventualidad que ponga en riesgo la salud en cualquiera de sus aristas, física y mental o emocional.

Aquí interviene el tema de la ciudad como soporte a la salud, por lo que se hace necesario que los encargados de la política urbana garanticen espacios diseñados priorizando la salud, además del acceso equitativo a vivienda de calidad, equipamientos en general y servicios básicos eficientes, a fin de reducir el número de personas vulnerables y marginadas, que son las más expuestas en épocas de crisis. En este escenario es esencial ocuparse responsablemente del diseño y mantenimiento de las edificaciones, prestando atención a los sistemas de ventilación natural e incrementando áreas exteriores que provean de circulación de aire fresco, reduciendo así el riesgo de transmisión de enfermedades.

Los espacios con vegetación en las casas y en la ciudad son prioritarios, así como el uso de otros elementos naturales que pueden beneficiar la salud física y emocional, como el uso del agua y materiales naturales como la piedra y la madera. Es decir, materiales de construcción que contribuyan a mitigar el cambio climático y den opciones de adaptación a condiciones ambientales.

Algunas medidas que fueron implementadas en la pandemia podrían seguir siendo efectivas, sobre todo en lo referente al uso de espacios públicos y comerciales, como el distanciamiento físico o el uso del cubrebocas cuando se requiera por enfermedad contagiosa. Complementariamente, es necesario sensibilizar sobre el impacto ambiental de los cubrebocas, fomentando prácticas responsables de eliminación y reciclaje para mitigar su impacto en el medio ambiente local.

Tratar los posibles efectos de la pandemia en la salud mental requiere de una respuesta integral y proactiva que debe incluir programas permanentes de salud mental y bienestar comunitario, programas de apoyo psicológico y comunitario que aborden el estrés, la ansiedad y la depresión causados por el aislamiento social y la incertidumbre económica. Estos programas pueden incluir servicios de asesoramiento, grupos de apoyo y actividades recreativas para fortalecer el bienestar emocional y social de la población.

Imagen 2



Fuente: BBC

Otra propuesta es el uso de tecnologías de monitoreo y rastreo para prevenir futuros brotes y gestionar eficazmente la salud pública. Esto implica el uso de tecnologías de seguimiento de contactos, pruebas masivas y vigilancia epidemiológica para identificar y contener rápidamente cualquier brote de enfermedad. Además, se deben respetar los protocolos de privacidad y seguridad de datos

para garantizar la confianza del público en estas medidas de salud pública.

2.2. Sobre el trabajo

En lo que concierne al panorama laboral, la pandemia redefinió muchas dinámicas con sus inherentes desafíos y oportunidades. Una constante en muchos países fue que las empresas que estuvieron en posibilidad de hacerlo optaron por el trabajo remoto, *home office* o teletrabajo como medida para reducir los contagios. Debido al confinamiento, numerosas personas tuvieron que trabajar desde casa y se encontraron con la necesidad de adaptar espacios domésticos a áreas de trabajo. Ello originó muchas problemáticas por cuestiones como el tamaño del espacio disponible, la dificultad de reorganización de espacios en la vivienda, las deficiencias en términos de confort, así como el hecho de tener que costear nuevos muebles e instrumentos de trabajo. Estas adaptaciones fueron diversas dependiendo de las posibilidades económicas de los usuarios.

Como era de esperarse, el teletrabajo tuvo varias implicaciones negativas, como las largas jornadas y los espacios inadecuados en casa. Sin embargo, facilitó actividades equilibradas que cubrieran las responsabilidades de la vida personal y las laborales. Como resultado de la imposibilidad de salir, las personas dispusieron de más tiempo con el grupo familiar. Igualmente, destacado fue el hecho de que a partir de la disminución de los desplazamientos vehiculares se generó una escena urbana libre –o casi libre– de congestión, ruido y contaminación, situación que ofrece aprendizajes para dar respuesta a estos problemas persistentes y progresivos.

Sostenemos que es relevante el fomento del trabajo a distancia y modalidades híbridas, reconociendo los beneficios del trabajo remoto en términos de flexibilidad y reducción de la huella de carbono, lo que insta a implementar políticas y normativas que promuevan, regulen y privilegien esta modalidad laboral de manera permanente. De igual forma, las empresas pueden adoptar estrategias flexibles y pensadas en función de la salud de sus empleados, que combinen el trabajo presencial y remoto para optimizar la productividad y el bienestar de los trabajadores, con las repercusiones positivas posteriores.

Por otro lado, la pérdida de empleos por la pandemia fue significativa. Sólo durante los

primeros meses su efecto en el mercado laboral fue mayor a la crisis financiera de 2008. Baste decir que en el segundo trimestre de 2020 México experimentó una pérdida de alrededor del 18% del empleo total, lo que impactó duramente a los establecimientos, sobre todo micro y pequeños negocios (Casado, 2021). Es ineludible pensar en acciones de reparación y prevención para estos sectores, como fomentar la colaboración entre los sectores público y privado que procure acciones de recuperación económica a las pequeñas empresas para adaptarse a los cambios. Una alternativa concreta podría ser diseñar zonas de actividad económica que promuevan la creación de empleo después de una pandemia, especialmente en sectores afectados como el turismo, restaurantes y actividades culturales. Las respuestas espaciales, además de ser creativas, deben admitir la reconversión y la adaptabilidad.

Imagen 3



Fuente: Fotografía por José M. Prieto

Del mismo modo, es necesario atender la economía informal, que también resultó fuertemente perjudicada. Una forma de hacerlo es promover acciones económicas más solidarias que los respalden, así como también es imperativo tener propuestas laborales para grupos extremadamente

castigados por estos eventos, como migrantes y comunidades indígenas. Estos colectivos deben ser un punto importante en la agenda económica local.

2.3. Sobre educación: Cambios en el medio donde se forman los arquitectos

El ámbito académico, o más propiamente universitario, es uno de los que ha registrado mayores cambios como consecuencia de la pandemia. Sobre todo, porque la suspensión de clases presenciales obligó a implementar con prontitud la modalidad de enseñanza en línea. En realidad, el sector educativo en general se vio impelido a adoptar a *bocajarro* plataformas virtuales como Teams, Meets y Zoom para la enseñanza remota, contribuyendo con esto a la disminución de desplazamientos y aglomeraciones en las aulas. La suspensión de clases instó a su vez a las universidades a revisar sus respectivos modelos académicos para ponerse al día. Entre las aportaciones más significativas de los nuevos modelos cabe señalar lo relativo a las condiciones de operación de las modalidades y opciones educativas. Ello tiene implicaciones en el tiempo que dedica el estudiante al aprendizaje, el tipo de mediación docente para la enseñanza, los espacios en los que se efectúan tales procesos y los recursos educativos –mediación tecnológica– necesarios para llevarlos a cabo. Se mantiene el aula presencial, pero ya no como espacio único –ni siquiera prioritario en algunos casos– del proceso de enseñanza y aprendizaje. La principal novedad radica en el llamado “campus digital”, que define el conjunto de aplicaciones y herramientas tecnológicas que permiten el acceso a los servicios educativos de manera virtual. Incluye dos tipos de espacios: el “aula virtual” y la “plataforma educativa”. De este modo, el proceso de enseñanza-aprendizaje ya no será sólo presencial, como hasta ahora, sino que a la modalidad escolarizada tradicional se suman otras como la “mixta” –que incluye las opciones “en línea” y “abierta”– e incluso la “no escolarizada”, identificada con la opción educativa “virtual” (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2022).

En cierto modo, la pandemia vino a ser también una “tabla de salvación” para muchas universidades, públicas sobre todo, cuya infraestructura física se vio rebasada hace ya tiempo por el continuo incremento de la población estudiantil, comprometiendo así la calidad de la

enseñanza impartida. La necesidad de optimizar al máximo el limitado espacio disponible podía llevar en ocasiones a simultanear clases de materias distintas en un mismo salón. En ese sentido, la presente o futura implementación de las nuevas modalidades educativas, como la mixta y la no escolarizada, quitará presión a las instalaciones universitarias al liberar espacio. El acierto o no en relación a la carrera de arquitectura tendrá que ver probablemente con la consecución de un equilibrio entre las exigencias de presencialidad de las materias prácticas y la migración de las teóricas a los ambientes virtuales; es decir, con la elección de soluciones mixtas. Aún es pronto para saber qué efectos tendrán estos cambios en la formación de los arquitectos, pero la apuesta tecnológica se antoja irreversible.

La experiencia de la enseñanza en línea durante la pandemia ha dejado aprendizajes de gran valía. No todos los docentes supieron estar a la altura del reto planteado, pero lo mismo ocurrió con los estudiantes. Consideramos que, bien empleado, este sistema puede ser muy útil en muchos aspectos; por ejemplo, el tiempo que se ahorra el docente al no tener que recoger, instalar, desinstalar y entregar el equipo necesario para las clases presenciales. Entre los problemas que hemos detectado se encuentra la reticencia de los estudiantes a encender sus cámaras de manera voluntaria –ni siquiera cuando tomaban la palabra–, algo que derivaba en ocasiones en la *picaresca* de evidenciar el hecho de estar efectivamente conectado a la clase, pero no necesariamente presente y atento a la misma. Para el docente tampoco es lo mismo disertar viendo los rostros de su auditorio que suponiendo –del otro lado– la presencia de estudiantes a los que no ve, entre otras cosas porque esto último puede generar la sensación de estar hablándole a una pared. Además, lo anterior cabe entenderse también como una cuestión de respeto hacia el otro, con quien elijo estar en igualdad de condiciones, no de ventaja sobre él. Tampoco es lo mismo seguir la clase en un espacio apropiado –sin distractores– que favorezca la atención y concentración del estudiante, que hacerlo a bordo de un automóvil o en el lugar de trabajo, rodeado de personas que reclaman su atención en diversos momentos.

A ello habría que sumar problemas adicionales relacionados con capacidades económicas o de contratación de servicios necesarios y de calidad de suministro y recepción de la señal de internet que

garanticen una conexión óptima entre estudiantes y profesores. Es necesario, por tanto, repotenciar la conexión digital en servicios gubernamentales, educativos y comerciales. Dado que la pandemia planteó la necesidad de la conexión digital para mantener la continuidad de las operaciones en diversos sectores, es fundamental seguir invirtiendo en infraestructura y capacitación para mejorar la accesibilidad y eficiencia de los servicios en línea, garantizando así la inclusión digital y facilitando la interacción remota en todas las esferas de la vida cotidiana. Por lo mismo, es fundamental dar seguimiento al problema de la brecha educativa. Es decir, es preciso evaluar y abordar el impacto de la pandemia en la educación, especialmente en cuanto a la brecha digital y el aprendizaje a distancia. Se deben implementar estrategias de evaluación y apoyo para identificar y mitigar las deficiencias académicas y socioemocionales que pudieron tener algunos estudiantes.

Reivindicamos la enseñanza en línea y las plataformas digitales, consideramos que son positivas en la medida en que constituyen un avance y ofrecen ventajas respecto a la enseñanza presencial tradicional, pero entendemos que debe existir complicidad entre profesor y estudiantes para que desarrollen todo su potencial. En relación al acceso a los servicios educativos de manera virtual, la única objeción que planteamos tiene que ver con la mediación entre el profesor y el estudiante, concretamente con la posibilidad de que se margine o minimice la mediación que se produce de manera sincrónica, sobre pretexto de dar prioridad al aprendizaje autogestivo del estudiante. Consideramos que en esa mediación es muy importante el diálogo franco y directo que debe darse tanto entre profesor y alumno como en el seno del grupo de alumnos/as que cursan una misma materia. El diálogo estimula el debate y la discusión y fomenta al mismo tiempo el pensamiento crítico, ligado a eso que se denomina “pensamiento hablado”. Lo importante es superar y evitar el tradicional monólogo del docente, asociado a menudo a dinámicas autoritarias que coartan o restringen el pensamiento crítico del estudiante.

2.4. Sobre migración: Efectos del fenómeno migratorio en las ciudades

Los flujos migratorios hacia Estados Unidos descendieron notablemente en 2020 como consecuencia de las restricciones impuestas

por los países para contener la pandemia de COVID-19. Aunque el traslado de mercancías se mantuvo activo, los puentes de varias ciudades fronterizas permanecieron cerrados a “actividades no esenciales”. El potencial incremento de los riesgos sanitarios y de seguridad personal-familiar se dio en paralelo con la detención de los procesos de solicitud de asilo en Estados Unidos. En los albergues hubo preocupación también por los posibles contagios y ello hizo que algunos decidieran no recibir más migrantes. En 2021, sin embargo, se observó un aumento considerable de esos flujos —que llega hasta hoy— en el marco de la transición del gobierno de Trump al de Biden (Arzaluz, Uribe y Hernández, 2022).

La migración tiene, como es sabido, causas multifactoriales. Detrás de estas movi- lidades puede haber desastres de diversa índole, crisis socioeconómicas, inestabilidad política, fenómenos de inseguridad y violencia, pero también situaciones de precariedad derivadas de la pandemia. Según los expertos, México cuenta con uno de los contextos migratorios más complejos del mundo, dado que aquí se combinan altos índices de emigración con niveles cada vez más elevados de personas retornadas, deportadas forzosamente, en tránsito, inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y desplazadas internas. Sin embargo, no existe aún una política migratoria articulada que permita integrar plenamente en la vida cotidiana del país a las personas que llegan, de suerte que, aunque existe en México un contexto que podría considerarse “favorable” hacia la migración, la falta de esa política genera condiciones que favorecen la vulnerabilidad y la exclusión de quienes se asientan en el país o transitan por él, lo que a su vez pone en riesgo la cohesión social (Sánchez-Montijano y Zedillo, 2022).

En su tránsito hacia Estados Unidos en busca del “sueño americano”, muchos migrantes procedentes de Centro y Sudamérica pasan por Ciudad de México y se instalan dónde y como pueden. El sobrecupo en los albergues disponibles ha hecho que algunas de esas personas se asienten provisionalmente en las calles y espacios públicos adyacentes a esos centros, lo que ha llegado a provocar fricciones con la población residente. El malestar de los vecinos ha escalado en ocasiones hasta mostrar su inconformidad en marchas y concentraciones de protesta, como la ocurrida el 22 de septiembre de 2023. Ese día, vecinos de la colonia Vallejo (alcaldía Gustavo A. Madero)

cerraron por espacio de una hora Circuito Interior, a la altura de la avenida Paganini. Se quejaban de que los migrantes viven en la calle en condiciones insalubres, duermen en cartones o en casas de campaña y algunos aprovechan para bañarse cuando llueve. Los manifestantes quisieron dejar claro que no se trataba de expresiones de odio sino más bien de inconformidad en relación a una “tragedia humanitaria” que empezaba a tener “efectos colaterales”. Las pancartas que portaban los inconformes contenían lemas como “Tránsito peatonal libre en banquetas” (ADN40, 2023).

El problema partía de que la situación de los albergues –gestionados por organizaciones de la sociedad civil– estaba rebasada, porque esos espacios se revelaron claramente insuficientes para acoger a todos los migrantes que llegaban solicitando refugio. Ciudad de México cuenta con cinco albergues destinados a ese fin, pero todos ellos se encuentran por encima de su capacidad. El implicado en la protesta de los vecinos de la colonia Vallejo fue CAFEMIN⁴. El sobrecupo de los albergues ya había orillado en aquel entonces a decenas de migrantes a buscar otros lugares para resguardarse. Los vecinos de la colonia Vallejo que participaron en el bloqueo manifestaron que su principal motivación fue “apoyar a CAFEMIN”, porque la situación que se estaba viviendo era insostenible: aunque la capacidad del albergue es para 100 personas, en ese momento vivían en su interior 800. Y afuera, según los vecinos, la calle había quedado prácticamente sin paso alguno porque desde hacía dos meses había 200 personas acampando y viviendo en ella. Ello implicaba que las casas de campaña estaban instaladas de forma permanente sobre la banqueta, así como colchones y botes de basura. Además, como si estuvieran dentro del albergue, se servían igualmente de la calle para lavar ropa y hacer sus necesidades fisiológicas. Lo que pedían los vecinos era mantener un cierto orden y que el gobierno hiciera su parte, porque tenía la obligación de disponer “lugares dignos para esas personas”, espacios donde pudieran estar tranquilamente y sin tener que soportar las inclemencias del clima (ADN40, 2023). La protesta de estos vecinos ha vuelto a repetirse

en febrero de 2024 y se ha extendido a otras colonias, como Peralvillo y Valle Gómez (Erosa, 2024). De momento las protestas no han derivado en brotes xenófobos, aunque los responsables de CAFEMIN pidieron en un comunicado a los vecinos de la colonia Vallejo “respeto” y “empatía” con los migrantes que viven en situación de calle (CAFEMIN, 2023).

Cabe añadir que, en términos de integración socioeconómica, el marco normativo establece que las personas migrantes deben poder ejercer sus derechos sin discriminación, incluyendo el que toda familia tiene –de acuerdo con la Constitución– a una vivienda digna y decorosa. Pero la integración, que implica la “no persecución”, no es fácil (Sánchez-Montijano y Zedillo, 2022).

Imagen 4



Fuente: El Universal

La situación en otras partes del país no es muy distinta, al menos en lo que se refiere al desbordamiento de los albergues y al protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil en la atención a los migrantes. La llegada masiva de migrantes haitianos a Monterrey en 2021 puso en serios aprietos a Casa INDI –albergue de la parroquia María Goretti–, sitio reconocido en la ciudad por su historia como lugar de refugio de personas en alto grado de vulnerabilidad. La atención que presta a la población migrante es relativamente reciente. La mayor parte de sus ingresos proviene de fuentes privadas. Con capacidad para 450 personas, Casa INDI llegó a albergar en sus instalaciones a cerca de 1,500

⁴ Acrónimo de “Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas” (CAFEMIN). Organización No Gubernamental (ONG). El albergue se ubica en la calle Florencio Constantino 251, colonia Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero (Ciudad de México).

haitianos, la mayoría hombres; sólo una cuarta parte eran mujeres. Y ha llegado a servir alrededor de dos mil comidas al día. En los momentos de mayor saturación, el área de dormitorios fue usada exclusivamente por mujeres y menores, mientras los hombres dormían en la calle. Como ocurre con CAFEMIN en Ciudad de México, este albergue se encuentra dentro de un sector habitacional, pero aquí se han implementado estrategias para colaborar con los vecinos, como mantener limpias las calles y escuelas de la zona, o participar en diversas actividades con la comunidad; todo con la intención de que los vecinos acepten el albergue (Arzaluz, Uribe y Hernández, 2022). Pero como ocurre también en la capital del país, Monterrey necesita ampliar los espacios para atender a la población migrante, así como generar marco legislativo y políticas públicas en la materia (Arzaluz, 2022).

3. Elementos urbanos impactados y primeras ideas de acciones

La pandemia nos sorprendió en una situación urbana desventajosa que ya había sido ampliamente documentada durante décadas, con problemas como la falta de calidad en espacios públicos (Jacobs, 1992; Gehl, 2010), déficit de espacios verdes y contaminación del aire (McHarg, 1969), situaciones de desigualdad, gentrificación y segregación (Florida, 2017), así como congestión vehicular y priorización del automóvil privado (Gehl, 2010).

Así como en las personas se dan precondiciones de salud que aumentan el riesgo de tener complicaciones con el COVID-19 e incluso perder la vida, las ciudades también tienen precondiciones negativas (López, 2021). Estas precondiciones produjeron afectaciones que se dieron principalmente en los espacios más importantes con que cuenta la ciudad y que están constituidos por los espacios públicos, los espacios de movilidad y la vivienda; elementos esenciales en la ciudad que seguidamente se reseñan.

3.1. Espacios públicos

Históricamente, el espacio público ha sido el punto de encuentro para la cohesión social y vecinal (Whyte, 1980; Jacobs, 1992; Florida, 2002; Gehl, 2010; Low, 2020), tanto a escala de barrio como con un alcance mucho mayor, que puede abarcar desde un distrito urbano hasta

incluso un área metropolitana. Este espacio ha sido el escenario de actividades cívicas y culturales desde la antigua Grecia, además de ser un lugar que proporciona servicios ecológicos para mitigar la contaminación.

Durante la pandemia de COVID-19 el espacio público sufrió graves impactos. La carencia de áreas adecuadas para la convivencia, sobre todo en viviendas de corte eminentemente social, complicó aún más la implementación de medidas como la sana distancia. Así, el espacio público se convirtió en el único entorno donde las personas podían interactuar, desde las banquetas hasta las plazas y parques. La gente recurría a estos espacios porque proporcionan bienestar; esa es precisamente la importancia que tienen. La falta de ellos en entornos urbanos puede conducir a niveles elevados de estrés, siendo precisamente un recurso de alivio en momentos de crisis.

La polifuncionalidad de los espacios públicos fue también útil durante la pandemia para apoyar en actividades diversas. En el caso de Monterrey, a nivel metropolitano, se evidenció un cambio significativo con la reutilización de estos espacios. Algunos estacionamientos, como el de la Arena Monterrey, se habilitaron para la aplicación de vacunas, subrayando así esa versatilidad. Esta adaptación destacó la capacidad del espacio público para convocar a la gente en un entorno abierto y seguro, contrastando con los hospitales, percibidos durante la pandemia como menos seguros debido a la posible presencia de diversos agentes infecciosos. Este cambio resalta la necesidad de fortalecer y adecuar los espacios públicos para enfrentar desafíos futuros y garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad.

El espacio público sirvió también para encarar otra crisis en Monterrey, la alarmante sequía sobrellevada durante prácticamente todo el año 2022. El gobierno de Nuevo León decidió utilizar nuevamente el espacio público, esta vez para instalar enormes tanques de agua no potable para que los vecinos pudieran abastecerse. Esto revela la subestimación y el vaivén en las decisiones sobre el uso de estos espacios, así como las bondades que son capaces de ofrecer a la ciudadanía las plazas y parques urbanos. La percepción que prima tiende a ser extremista, “o los usamos o no los usamos”, sin considerar puntos intermedios, lo que complica significativamente la situación.

Al final de la pandemia y en parte de la pospandemia se pudo apreciar cómo el gobierno

optaba por una solución fácil pero poco efectiva en numerosas plazas barriales de Monterrey: colocar cintas amarillas para restringir el acceso a las bancas y las áreas verdes. Apoyándonos en Harvey (2013), damos cuenta de que esta estrategia, aunque sencilla en principio, es cuestionable, pues claramente transgrede la noción del acceso equitativo al espacio urbano que defiende este autor.

Además del consabido distanciamiento social, se requiere profundizar en la reconfiguración del espacio público para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Asimismo, es crucial considerar la integración de tecnologías digitales en la infraestructura urbana para facilitar la adaptación a futuras crisis.

Pero no basta sólo con hacer las cosas; debemos mantenerlas, aunque generalmente somos bastante deficientes en eso. Es imperativo mantener la estructura y funciones de estos espacios. Para ello se requiere de una estrategia integral, dando a cada uno una función específica, vertebrando todo un sistema a varias escalas, lo cual implica repensar desde lo metropolitano a lo local. Estas acciones son intensivas, pero se puede iniciar gradualmente. Cada uno debe contribuir desde su posición; pequeños cambios, como la "acupuntura urbana" de Jaime Lerner, pueden generar grandes transformaciones. Es un tema complejo que nos lleva a asumir responsabilidad como sociedad, tal como rememora Jordi Borja (2012) a través de una célebre y alentadora idea de Lerner: "la ciudad no es problema, es solución" (p. 31).

Es crucial reflexionar sobre cómo se ha visto afectado este entorno vital para la convivencia y el desarrollo comunitario, así como considerar cómo pueden adaptarse y fortalecerse los espacios públicos en el futuro para seguir cumpliendo su función fundamental en la sociedad sin afligir a la ciudadanía, pues fuimos testigos de cómo cristalizó en la ciudad durante la pandemia el razonamiento crítico de Lefebvre (2013) al poner en evidencia las acciones emanadas desde el poder –incluidas las fuerzas económicas– actuando palmaria y flagrantemente en una reconfiguración poco afortunada del entorno urbano, y la experiencia cotidiana que ahí tienen –o tuvieron– los ciudadanos.

3.2. Vivienda

Las nuevas experiencias –propias y ajenas– que impuso la pandemia, como el aislamiento, la

distancia social, etc., movieron a reflexión y obligaron a reconocer que aún estamos lejos de contar con una arquitectura "socialmente responsable", entre otras cosas porque los espacios que habita una gran parte de la población no permiten garantizar su salud –física y mental– en coyunturas como esta. En consecuencia, se ha hecho perentorio revisar, repensar y reformular el concepto de vivienda.

Hablamos de vivienda de carácter mínimo e interés social, de las conocidas popularmente como *minicasitas*. La vivienda social en México tiene un amplio historial de carencias, deficiencias y abusos (Prieto y Padilla, 2020), problemas que la pandemia agudizó (Prieto, 2020). La combinación de confinamiento y escasez de espacio, aunada muchas veces a un problema adicional de hacinamiento, provocó cuadros de ansiedad, depresión y estrés (Rodríguez, Medrano y Hernández, 2021), además de tensiones familiares e incluso violencia. Las propias autoridades previeron que tanto la violencia intrafamiliar como la de género se verían potenciadas en ese contexto. De hecho, el Gobierno de Nuevo León (2020) creó un manual para la atención y protección de mujeres víctimas de violencia familiar y/o de género en el periodo de aislamiento o confinamiento voluntario. La emergencia sanitaria hizo que las autoridades instaran a la población a quedarse en casa para evitar contagios, y aunque muchos trabajadores del sector informal no pudieron darse ese "lujo", lo cierto es que la propia desaceleración general de la actividad económica llevó también a esas personas a permanecer en casa más tiempo del habitual. Quedarse en casa implicaba buscar en la vivienda un "refugio", entendido como algo más que un cobijo de las inclemencias del tiempo, básicamente como un "lugar apropiado", pero muchos no lo encontraron, porque para poder refugiarse de verdad en una casa se necesitan suficientes fronteras interiores, "refugios dentro del refugio" (Hinojosa, 2020: 20).

Los problemas no sólo estaban dentro, sino también fuera de las casas, evidenciando la falta de equipamientos o de espacio público adecuado para la práctica del ejercicio físico, la recreación, el esparcimiento y la consecución de calidad de vida en general; se conculcaba así el pleno sentido del habitar y el derecho a la ciudad. El primero de los 21 "derechos ciudadanos renovados" que plantea Jordi Borja (2013) reúne el derecho a la

vivienda y al lugar, dejando claro que el derecho a la vivienda está integrado necesariamente en el derecho a la ciudad. Las *minicasitas* se diseñaron para lugares cada vez más inhóspitos y alejados del centro de las ciudades. La modernidad histórica, el Funcionalismo, mitificó lo simple, incluso lo reducido, haciéndole creer a la gente que en cuestión de vivienda bastaba con poco si el espacio disponible estaba bien repartido y racionalizado. Pero el objeto-casa no es autosuficiente; depende enteramente del contexto en el que se inserta, que es el que puede y debe aportar complejidad y riqueza a la simplicidad de esas viviendas.

La filosofía del Movimiento Moderno logró inculcar la idea de que la arquitectura tiene una “responsabilidad social”, de que en ella son claves la socialización y la democratización, y de que por tanto no podía seguir siendo patrimonio de las élites. Algo de eso se logró en términos de vivienda, pero falta que la democratización se asuma también desde la calidad de los espacios habitables. Obviamente, el de la vivienda es un problema muy amplio y complejo que no compete sólo a los arquitectos, pero éstos podrían aportar mucho si se deciden a cuestionar a fondo el marco conceptual del que venimos, empezando por asumir la necesidad de proyectar “para todos”, o como dice Shigeru Ban, de “ser útiles a mucha gente, no sólo a los ricos” (Zabalbeascoa, 2013).

Las inercias prepandemia se mantienen. Existe mucha resistencia al cambio, por lo que no vislumbramos novedades a corto plazo. Ello es debido en buena medida a la fortaleza de las dinámicas neoliberales que orientan la política actual en gran parte del mundo y que en México explican, entre otras cosas, la profunda brecha de la desigualdad. De ese tamaño es también el desafío habitacional. En un escenario como este es difícil que el criterio de “responsabilidad social” pueda abrirse camino en un medio arquitectónico cada vez más mercantilizado y deshumanizado. La hipertrofia de los criterios de rentabilidad económica, que incluyen la desvalorización del “valor de uso” frente al “valor de cambio”, terminan despreciando la capacidad política de la arquitectura, su potencial para contribuir a resolver conflictos sociales y problemas de salud pública. Analistas como David Harvey respaldan hoy la tesis esgrimida en los años 70 por Hawley (1978), en el sentido de que el mercado y la vivienda social son prácticamente incompatibles: la única

solución sería colocar ese tipo de viviendas fuera del mercado, en el dominio público, e invertir en ellas como un bien público para la población (Hernández y Mendoza, 2019).

En ciudades como Monterrey faltan políticas públicas de vivienda sólidas. El *boom* inmobiliario de desarrollos verticales que viene experimentado esta metrópoli desde hace más de una década se enfoca principalmente en torres de usos mixtos, oficinas y comercio, sobre todo. La propaganda menciona también los “desarrollos de vivienda” y las “torres habitacionales”, pero lo cierto es que en estos casos la vivienda se orienta abrumadoramente a segmentos de población de altos y muy altos ingresos, es decir, a una minoría. Los desarrollos verticales destinados a vivienda social brillan por su ausencia. La profusión de torres, en todo caso, parece satisfacer necesidades de imagen urbana y estar en sintonía con el imaginario local de “grandeza”, aun cuando esas torres, desde la perspectiva de la inteligencia del bien común de Pesci (2023), son “injustificables energéticamente”.

Si entendemos la idea de “hacer ciudad” desde la premisa básica de otorgar mayor valor a lo común, a lo colectivo, a lo compartido, a lo que es de todos y para todos, es evidente que hacer vivienda –para todos– implica hacer ciudad, aunque sólo sea porque el mayor porcentaje del área urbanizada en cualquier ciudad está destinada a vivienda. El arquitecto Enrique Ciriani distingue entre “hacer arquitectura” y “hacer ciudad”, y para él hacer vivienda supone hacer progresar la ciudad, porque la vivienda remite a algo que permite vivir mejor a la gente, mientras que la arquitectura no necesariamente logra eso (Adrià y Griborio, 2019).

Necesitamos, en línea con lo que proponen analistas como McGuirk (2015), arquitectos “activistas” o proactivos, atentos a los problemas sociales y a las necesidades de los pobres urbanos; es decir, profesionistas más preocupados por la consecución de logros sociales –relacionados con los problemas cotidianos de la gente– que de efectos estéticos. Proyectistas como Lacaton y Vassal han demostrado que es posible producir vivienda colectiva de gran calidad y de grandes superficies a un costo igual al de la vivienda estandarizada habitual. La clave está en servirse de estructuras y envolventes sencillas, económicas y efectivas –basadas en los principios de un *loft*– para definir así la superficie libre máxima. Su objetivo es evitar la

concepción de los departamentos estándar y hacer que la vivienda colectiva evolucione hacia los principios que caracterizan la vivienda unifamiliar (Díaz y García, 2015).

Son esenciales también tanto la diversidad en las propuestas de diseño de las viviendas como el hecho de garantizar que todas las personas puedan habitar en entornos seguros, saludables, alineados con sus necesidades y que les procuren desarrollarse plenamente. Aunado a ello, otra faceta importante guarda conexión con la creación de redes comunitarias que impulsen la solidaridad y el apoyo mutuo entre los residentes durante una crisis de salud pública. Las redes ciudadanas, además de funcionar en su entorno inmediato, pueden brindar en un rango más amplio asistencia y servicios básicos a grupos vulnerables, como adultos mayores, personas discapacitadas, de bajos ingresos, migrantes e indígenas, que son los grupos más afectados en cualquier crisis.

3.3. Movilidad

El confinamiento en México, si bien no fue rigurosamente forzoso debido a la necesidad que tenían los sectores más frágiles de la sociedad de seguir asistiendo a sus puestos de trabajo, sí redundó en un descenso del número de personas moviéndose en la ciudad y de la oferta de transporte público, lo que implicó cambios en los patrones de desplazamiento.

Imagen 5



Fuente: Fotografía por José M. Prieto

El cambio se dirigió hacia modos de transporte individuales, siendo motivado sobre todo por el miedo a los contagios y la protección de la salud.

En el imaginario colectivo existe la percepción general de que el uso del transporte público constituye un riesgo de contagio mucho mayor en comparación con otros medios de transporte. Sin embargo, la evidencia empírica muestra que en él se tiene una probabilidad de contagio similar a la de cualquier otro medio de transporte o lugar de convivencia, sobre todo si se cumple con las recomendaciones sanitarias (Sánchez, 2021). Pudiera en todo caso persistir la amenaza de que se incremente el transporte privado, con las consabidas consecuencias, debido al descrédito cada vez mayor del transporte colectivo. Aun así, es necesario migrar hacia otros modos de movilidad más saludable, porque si el transporte público pierde demanda puede complicar aún más la escena urbana.

Tratando de aprender de las crisis y convertir los retos en potencialidades, podría estudiarse una posibilidad de cambio que radica en un efecto alterno y patente de la crisis sanitaria; fue el hecho de que la ciudad quedó momentáneamente desierta, lo que nos brindó un aprendizaje sobre la posibilidad de liberarla, algo que podría hacerse en esta época pospandémica mediante la reestructuración de los horarios laborales. Esta medida podría conducir a un escenario urbano menos congestionado, lo que a su vez facilitaría la implementación de infraestructuras que promuevan la movilidad sostenible, como carriles para bicicletas y zonas peatonales. Contribuiría a realizar acciones que siempre hemos querido emprender y que pueden ayudar a reducir la congestión vehicular, mitigando el cambio climático y las emisiones contaminantes, pero sobre todo a tener una población más activa, saludable y con calidad de vida. Por ello es impostergable la implementación de infraestructura para movilidad activa; la planificación urbana debe priorizar la creación de espacios seguros y accesibles para peatones y ciclistas. Las ciudades deben permitir que la gente camine, lo que implica la adecuación de aceras amplias y la planeación de recorridos urbanos articulados por espacios públicos y zonas verdes que promuevan esta movilidad activa y reduzcan la dependencia del transporte público y privado.

También es necesaria la revalorización del transporte público, invirtiendo en calidad de infraestructura y de servicio, con uso de tecnologías limpias y con medidas sanitarias para que se recupere la confianza en su uso. Ya lo decían

Miralles-Guasch *et al.* (2012) premonitoriamente, cuando se referían a la necesidad de hacer conciencia de cómo un modelo de movilidad basado en el transporte privado disminuye la resiliencia urbana, puesto que una excesiva dependencia de un solo medio de transporte impide a una ciudad adaptarse a cualquier cambio, lo cual quedó plenamente demostrado en la pandemia. En esta época pospandémica la gestión urbana debe enfocarse intensivamente en la búsqueda de opciones que permitan que la ciudad funcione y la gente se mueva con eficiencia y seguridad, a pesar de eventos inesperados.

4. Reflexiones finales

La “nueva normalidad”

A partir de mayo de 2020 se habló ampliamente sobre un cambio profundo en nuestra forma de vivir en las ciudades con la denominada “nueva normalidad”. Sin embargo, tras el fin de la pandemia ha dejado de mencionarse este asunto. Parece que los cambios en comportamientos, interacciones y normas planteados durante ese período no han perdurado o no se han manifestado como se esperaba. Resulta intrigante cómo la anticipada transformación en nuestra vida urbana ha sido relegada al olvido, planteando interrogantes sobre la durabilidad y la verdadera naturaleza de estos cambios.

Con la expresión “nueva normalidad”, que fue adoptada por expertos de diversas disciplinas, se quiso evidenciar los cambios en la vida diaria. Dicha expresión refleja la adaptación necesaria a las nuevas circunstancias, abordando no sólo aspectos médicos sino también sociales y económicos. Su amplio uso destaca su relevancia en la comprensión de las transformaciones provocadas por la pandemia y la necesidad de ajustar las políticas y prácticas para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

El término, por tanto, surgió de manera orgánica en el discurso público y en los medios de comunicación para respaldar la idea de una nueva realidad o forma de vida durante y después de la pandemia. Sin embargo, con el levantamiento discrecional y paulatino de las restricciones sanitarias, la conciencia sobre las precauciones, como el distanciamiento físico, el uso de mascarillas, el trabajo remoto y una mayor higiene personal, han menguado sensiblemente.

De regreso hacia conceptos fundamentales: sustentabilidad y resiliencia

Los arquitectos y urbanistas se han visto abocados a repensar el diseño y la planificación urbana. La emergencia sanitaria destacó la importancia de crear entornos urbanos resilientes y saludables (De Sousa, 2021). Porque las ciudades resilientes pueden manejar mejor los desastres provocados por el hombre, del mismo modo que se desempeñan más apropiadamente en las esferas ambiental, social, económica e institucional, por lo que ayudan a promover el desarrollo sustentable (Zahoor *et al.*, 2023). En este sentido, las medidas que se tomen deben centrarse en abordar estas dimensiones de manera integral y, sobre todo, adaptativamente, considerando diversos aspectos que garanticen su eficacia e impacto positivo.

Pero en las ciudades sustentables también es necesario considerar las interacciones entre los sistemas y entender sus áreas de actuación: sociales, económicas, culturales, ambientales y políticas (Pesci *et al.* 2007; Salas Zapata *et al.*, 2011), siendo clave aquí la comprensión de la esencia de ambos conceptos y sus interconexiones. De hecho, algunos estudios coinciden en relacionar directamente la sustentabilidad y la resiliencia (Ahern, 2011; Salas Zapata *et al.*, 2011; De Genaro Chiroli *et al.*, 2023), puesto que son conceptos asociados y complementarios debido a su naturaleza multidimensional y a su atención a la diversidad de cambios y eventos inesperados en el territorio.

La ciudad *poscovid* demanda una visión holística que priorice en el diseño urbano la salud, el bienestar emocional, la sustentabilidad, la resiliencia, la equidad social y la socialización de los residentes, convirtiéndose así en un laboratorio de innovación para el futuro de las ciudades. Es decir, necesitamos acción. El dicho popular advierte contra el “exceso de análisis” porque “causa parálisis”. Estamos saturados de diagnósticos; conocemos nuestras fallas en vivienda, espacio público, seguridad, educación y salud. La pregunta es quién dará el primer paso para resolver estos problemas. La respuesta escapa a nuestro conocimiento. Hace una década, Medellín (Colombia), bajo el liderazgo de Sergio Fajardo, Alejandro Echeverri y Jorge Melguizo, supo abordar desafíos urbanos similares a los nuestros con voluntad política, algo que nos falta.

Entre la resistencia al cambio y la necesidad de nuevos paradigmas y actitudes

No ha pasado mucho tiempo desde que se decretó oficialmente el fin de la emergencia sanitaria, en mayo de 2023, pero todo indica que las inercias prepandemia se mantienen, es decir, que existe mucha resistencia al cambio, por lo que no vislumbramos transformaciones sustanciales a corto plazo. Las dinámicas neoliberales que orientan la política actual en gran parte del mundo, y que en México explican la profunda brecha de la desigualdad, siguen gozando de gran fortaleza.

En la base de los ajustes que se han ido señalando reside un cambio de paradigmas y actitudes que nos permitirá conducir nuestras acciones: se trata de adoptar actitudes de prevención, enfoque integral y reforzamiento de valores.

En planificación urbana, prevenir significa tener en cuenta tempranamente los posibles riesgos en el entorno urbano con el fin de estar preparados. Supone identificar y evaluar amenazas, así como tomar acciones que encaminen a reducirlas. Un

camino puede ser la integración de la resiliencia en las políticas de gobernanza, que permiten estrategias de prevención y recuperación de desastres (De Genaro *et al.*, 2023).

El enfoque integral se refiere a la adopción de una perspectiva holística para abordar los desafíos y oportunidades relacionados con el desarrollo y la gestión de las áreas urbanas. Porque no se puede continuar resolviendo parcial y separadamente cuestiones como la ordenación del territorio, la movilidad, la vivienda, el acceso a servicios básicos, la protección ambiental, la inclusión social o la participación ciudadana. Se debe pasar a la atención interconectada de estos elementos.

Por último, fortalecer los valores urbanísticos significa impulsar principios que contribuyan a mejorar el bienestar de todos en las zonas urbanas. La piedra angular en este sentido es la “inteligencia del bien común”, que implica un beneficio para toda la sociedad, incluyendo los ciudadanos y las instituciones; la sustentabilidad, por tanto, se identifica con un “saber hacer” el bien común (Pesci, 2023). 

Referencias bibliográficas

- ADN40. (22 de septiembre de 2023). *República MX* [Programa de televisión]. <https://www.adn40.mx/>
- Adrià, M., Griborio, A. (2019). *Para que subsista, la arquitectura tiene que ser respetada*. *Arquine*, 87, pp. 20-21.
- Agamben, G. (2020). Contagio. En Amadeo, Pablo (Ed.), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 31-33). Buenos Aires: ASPO.
- Ahern, J. (2011). *From fail-safe to safe-to-fail: Sustainability and resilience in the new urban world*. *Landscape and Urban Planning*, 100(4), 341-343.
- Arzaluz, S., Uribe, F. J., y Hernández, Óscar M. (coords.) (2022). *En búsqueda del refugio: población migrante haitiana en tres ciudades del noreste de México* [Reporte de investigación]. Conahcyt / El Colegio de la Frontera Norte. <https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2022/02/En-bu%CC%81squeda-del-refugio-comprimido-3MB.pdf>
- Arzaluz, S. (3 de diciembre de 2022). *¿Una ley de migración para Nuevo León?* Milenio. <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/corredor-fronterizo/una-ley-de-migracion-para-nuevo-leon>
- Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual* [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza.
- CAFEMIN (15 de noviembre de 2023). Comunicado de prensa. <https://docs.google.com/document/u/0/d/e/2PACX-1vS2HXroHNsZJ465fm-xxWP2nCKPglycZZNGxwPTLQgOML1Wc3OqsmkdrEiEw166k3cqW5iAbA062lyF/pub?pli=1>
- Canales, A. I. (2020). La desigualdad social frente al COVID-19 en el Área Metropolitana de Santiago (Chile). *Notas de Población*(111), 13-42.
- Casado Izquierdo, J. M. (2021). De crisis sanitaria a crisis económica y laboral: patrones espaciales del impacto de la COVID-19 en el empleo formal de México. *Investigaciones Geográficas* (104).
- Chomsky, N. (2020). *La responsabilidad de los intelectuales*. Ciudad de México: Sexto Piso.

- De Genaro Chiroli, D. M., Menezes, M. G., Cavicchioli Zola, F., Veloso Aragão, F., Dezotti de Almeida, R., & Mazurek Tebcherani, S. (2023). Integrating resilience and sustainability: A systematic analysis of resilient cities using ISO 37123. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 96.
- Delgado-Serrano, M. M., Melichová, K., Mac Fadden, I., & Cruz-Piedrahita, C. (2024). Perception of green spaces' role in enhancing mental health and mental well-being in small and medium-sized cities. *Land use policy: The International Journal Covering All Aspects of Land Use*(139).
- De Sousa Santos, B. (2021). *El futuro comienza ahora. De la pandemia a la utopía*. México: Akal.
- Díaz Moreno, C., García Grinda, E. (2015). Placeres cotidianos. Una conversación con Anne Lacaton y Jean Philippe Vassal. *El Croquis*, (177/178), 5-31.
- Erosa, N. (23 de febrero de 2024). Cierran Circuito Interior y Misterios; Exigen la reubicación de migrantes. *La silla rota*. <https://lasillarota.com/metropoli/2024/2/23/cierran-circuito-interior-misterios-exigen-la-reubicacion-de-migrantes-471082.html>
- Florida, R. (2017). *The new urban crisis*. New York: Basic Books.
- Florida, R. (2002). *The Rise of the Creative Class: And How It's Transforming Work, Leisure, Community, and Everyday Life*. Basic Books.
- Fromm, E. (1991). *Del tener al ser: caminos y extravíos de la conciencia*. Barcelona: Paidós.
- Gehl, J. (2010). *Cities for People*. Washington: Island Press.
- Gobierno de Nuevo León (2020). *Manual para la actuación y protección de mujeres víctimas de violencia familiar y/o de género en el periodo de aislamiento o confinamiento voluntario durante la pandemia por COVID-19 en el Estado de Nuevo León*. https://www.nl.gob.mx/sites/default/files/nueva_versionmanualparaactuacionyproteccioncovid19.pdf
- Han, B.-Ch. (2020). *La desaparición de los rituales. Una topología del presente*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-Ch. (2015). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-Ch. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder.
- Harvey, D. (2013). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Akal.
- Hawley, P. K. (1978). *Housing in the public domain: The only solution*. Nueva York: Metropolitan Council on Housing.
- Hernández, A., y Mendoza, C. (2019). La ciudad y los límites del capitalismo. Conversación con David Harvey. *Arquine*, 87, pp. 16-17.
- Hinojosa, K. (2020). Casas que nos tienen presos. *Arquitectura y seres urbanos*, 8, pp. 20-21. https://issuu.com/arquitecturayseresurbanos/docs/arq_-_su_09
- Jacobs, J. (1992). *The Death and Life of Great American Cities*. Vintage.
- Mayora, F. (2019). *Contaminación del aire en Monterrey, Nuevo León: interpretación del monitoreo ambiental 2005-2018*. (U. P. Libertador, Ed.) Revista de Investigación, 43(98).
- McGuirk, J. (2015). *Ciudades radicales. Un viaje a la nueva arquitectura latinoamericana*. Madrid: Turner.
- McHarg, I. (1969). *Proyectar con la naturaleza*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Miralles-Guasch, C., Martínez Melo, M. y Marquet Sardà, O. (2012). El uso del transporte privado. Percepciones individuales y contradicciones colectivas en un marco de sostenibilidad ambiental y social. *ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 7(19), 95-110.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- León-Rueda, E., Amaro-Espinosa, M. E., Martínez-Espinoza, I., Baños-Lara, M. D., Rocha-Rocha, V. M., Rodríguez-Espinosa, J. C. y Guerrero-Plata, A. (2021) Impacto de las enfermedades preexistentes en la severidad y mortalidad de pacientes COVID-19 en México. Estudio de febrero a agosto del 2020. En V. G. Covarrubias Salvatori, L. Sánchez Flores, & O. Sánchez Flores, *Temas emergentes del COVID 19*. México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado Puebla.
- López Cantú, M. (2021). ¿Sana distancia en el espacio y transporte público del área metropolitana de Monterrey? En *Temas emergentes del COVID 19*. Puebla: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado Puebla.
- Low, S. M. (2020). *Spatializing Culture: The Ethnography of Space and Place*. Routledge.
- Pesci, R. (2023). *La inteligencia del bien común. Manual de políticas para la sustentabilidad*. Buenos Aires: Diseño / Fundación CEPA.
- Pesci, R., Pérez, J. H., & Pesci, L. (2007). *Proyectar la Sustentabilidad. Enfoque y metodología de FLACAM para proyectos de sustentabilidad*. La Plata: Editorial CEPA.

- Prieto González, J. M., y Padilla Herrera, D. K. (2020). El tortuoso camino de la vivienda social en México: la dimisión de la Arquitectura para los más desfavorecidos. En J. M. Prieto González (Coord.), *Arquitectura, arte y cultura contemporánea: visiones desde la periferia* (pp. 109-149). Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Prieto González, J. M. (2020). Los virus que amenazan a la arquitectura. Apuntes para un diagnóstico de la profesión en tiempos de la COVID-19. *Arquitectura y seres urbanos*, 9, pp. 9-15. https://issuu.com/arquitecturayseresurbanos/docs/arq_-_su_09.
- Rodríguez Hernández, C., Medrano Espinosa, O., y Hernández Sánchez, A. (2021). Salud mental de los mexicanos durante la pandemia de COVID-19. *Gaceta médica de México*, 157(3), 228-233. <https://doi.org/10.24875/gmm.20000612>
- Salas-Zapata, W., Ríos-Osorio, L., & Álvarez-Del Castillo, J. (2011). La ciencia emergente de la sustentabilidad: de la práctica científica hacia la constitución de una ciencia. *Interciencia*, 36(9), 699-706.
- Sánchez Flores, O. (2021). El transporte público en autobús: mitos, uso y efectos derivados de la contingencia sanitaria por la COVID-19. En O. Sánchez Flores, *Temas emergentes del COVID 19*. México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado Puebla.
- Sánchez-Montijano, E., Zedillo, R. (2022). *La complejidad del fenómeno migratorio en México y sus desafíos*. Nueva York: PNUD. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/PNUDLAC-working-paper-30%20Mexico-ES.pdf>
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2022). *Modelo Académico de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. <https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2023/01/modelo-academico-uanl-media-superior-profesional-asociado-licenciatura-2022.pdf>
- Whyte, W. H. (1980). *The Social Life of Small Urban Spaces*. The Conservation Foundation.
- Zabalbeascoa, A. (24 de junio de 2013). Shigeru Ban: “Los arquitectos podemos ser útiles a mucha gente, no sólo a los ricos” [entrevista]. *El País Semanal*. https://elpais.com/elpais/2013/06/24/eps/1372089024_687561.html.
- Zahoor, A., Xu, T., Wang, M., Dawood, M., Afrane, S., Li, Y., . . . Guozhu, M. (2023). Natural and artificial green infrastructure (GI) for sustainable resilient cities: A scientometric analysis. *Environmental Impact Assessment Review*, 101.

Dr. Santos Guzmán López / **Rector**
Dr. Juan Paura García / **Secretario General**
Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo / **Secretario Académico**
Dra. María Teresa Cedillo Salazar / **Directora de la Facultad de Arquitectura**

CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y ASUNTOS URBANOS.
REVISTA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
ISSN: 2448 – 8399

CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y ASUNTOS URBANOS.
REVISTA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
es una revista científica que se edita desde el año 2011 bajo el patrocinio de la Facultad de Arquitectura
de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y ASUNTOS URBANOS es una publicación anual especializada en arquitectura y asuntos estudios urbanos y regionales, privilegiando las investigaciones de carácter interdisciplinario desde la Ciencias Sociales y Humanidades (Arquitectura, Urbanismo, Geografía, Sociología, Economía, Antropología, Psicología, Historia, Educación y otras a fines) en cualquier parte del mundo, aunque primando las temáticas centradas de América Latina y el Caribe.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora de la Facultad de Arquitectura / Architecture School Principal
Directora de la Revista / Journal Director
Dra. María Teresa Cedillo Salazar

Coordinador de la Revista / Journal Coordinator
Secretario de Redacción / Editorial Secretary
Dr. Jorge Omar Gacía Escamilla

Secretaria de Intercambio y Redes / Exchange and Networking Secretary
Dra. Nora Livia Rivera Herrera

Editor Responsable / Editor in Charge
Asistente de Redacción, Intercambio y Redes / Editorial, Exchange and Networking Assistant
Arq. Juan Ángel Hinojosa Torres

Consejo Editorial / Board Editorial

Dr. Alfredo Palacios Barra (Universidad del Bio Bio) Dra. Irma Laura Cantú Hinojosa (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Diego Sánchez González (Universidad Autónoma de Madrid), Dra. María S. Arzaluz Solano (Colegio de la Frontera Norte)
Dr. Jesús Manuel Fitch Osuna (Universidad Autónoma de Nuevo León) Dr. Arturo Maximiliano Orellana Ossandón (Pontificia
Universidad Católica de Chile) Dr. Jeffrey S. Smith (Kansas State University) Dr. Adolfo B. Narvaez Tijerina (Universidad
Autónoma de Nuevo León) Dr. Juan Noyola Carmona (Universidad Autónoma de Nuevo León) Dr. Armando V. Flores Salazar
(Universidad Autónoma de Nuevo León) Dr. Jesús A. Treviño Cantú (Universidad Autónoma de Nuevo León) Dr. Eduardo
Sousa González (Universidad Autónoma de Nuevo León) Dr. Alejandro García García (Universidad Autónoma de Nuevo León)
Dr. Gerardo Vazquez Rodríguez (Universidad Autónoma de Nuevo León) Dr. José Manuel Prieto González (Universidad
Autónoma de Nuevo León) Dra. Dulce María Barrios y Ramos García (UNAM, México)
Dra. Minerva Salinas Peña (Universidad Autónoma de Nuevo León).



UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FARQ
FACULTAD DE ARQUITECTURA



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TRANSFORMAR Y
TRANSCENDER EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD